



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS

11488 *Información pública relativa a la «Instalación de pérgola en la cubierta del edificio I del puerto olímpico de cala Nova» del T.M. de Palma*

Por la Resolución del director-gerente de Puertos de las Illes Balears de 12 de septiembre de 2019, se aprobó técnicamente la «Instalación de pérgola en la cubierta del edificio I del puerto olímpico de cala Nova», suscrita el 2 de setiembre 2019 por el arquitecto D. Alfredo Melo Ayala.

Lo que se hace público y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de Puertos de las Illes Balears, modificada por la Ley 6/2014, de 18 de julio; y de conformidad con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al trámite de información pública mediante este anuncio por el plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente en relación al mismo.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de Puertos de las Illes Balears(c/ Vicente Tofiño n.º 36, bajos, Coll d'en Rabassa, Palma) los días y horas hábiles de oficina, en la web www.portsib.es y en el Ayuntamiento de Palma.

Palma, 7 de noviembre de 2019

El vicepresidente ejecutivo de Puertos de las Illes Balears
Francisco Javier Ramis Otazua

